

**Memorando Nro. MIDUVI-OTPSSE-2018-0599-M**

**Santa Elena, 05 de julio de 2018**

**PARA:** Arq. Marlon Alexander Zavala Camargo  
**Especialista 1**

Sr. Mgs. José Ignacio Rodríguez Santana  
**Analista de Contabilidad Provincial**

Arq. Wider Manuel Tigrero De La Cruz  
**Especialista Provincial de Vivienda 1**

Srta. Arq. Jenny Marisol Vera Orrala  
**Especialista Provincial de Vivienda 1**

Sr. Ing. Omar Paul Tomala Reyes  
**Asistente**

**ASUNTO:** Cumplimiento de recomendaciones examen especial

De mi consideración:

Como es de su conocimiento dentro del Examen Especial realizado por la Contraloría al proceso de postulación, calificación, entrega de bonos y habitabilidad de las viviendas de la Dirección Provincial MIDUVI Santa Elena; por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, entre las recomendaciones realizadas por el organismo de control se encuentra la siguiente:

Recomendación 1.- A la Directora Provincial.- Establecerá por escrito las acciones de control interno, que permitan alcanzar los objetivos del área de vivienda rural, de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos de la entidad, a fin de que cada funcionario asuma y ejecute eficientemente las funciones asignadas e identifique las responsabilidades..."

Gestión Oficina Técnica interna de Vivienda:

Productos y Servicios:

Inspecciones de Terrenos.

Elaborar informes de las inspecciones de los terrenos.

Elaboración de las fichas técnicas de cada postulante.

Todo el procedimiento técnico para los bonos que emite esta cartera del estado en conformidad Acuerdos Ministerial que se expidan para el efecto.

Administradores de contrato: procedimiento técnico, inspecciones a obra con respectivos informes y registro

fotográficos, comunicación entre el fiscalizador y contratista, elaborar las actas

individuales de entrega de obra

provisional, definitiva o actas únicas.

Elaborar informe por cada inspección técnica.

Informe de implementación del sistema de incentivos de vivienda.

Informes de estado de avance físico y financiero de obras en proyectos de vivienda.

**Memorando Nro. MIDUVI-OTPSSE-2018-0599-M**

**Santa Elena, 05 de julio de 2018**

Informe de viabilidad de proyectos de vivienda de interés social.  
Informe de acciones y resultados dentro del programa de emergencias de viviendas.  
Informe de verificación y validación de predios en áreas urbanas y rurales: banco de suelos.

Gestión Oficina Técnica interna de Acompañamiento Social

Productos y Servicios:

Informe individual de las socializaciones de los programas y proyectos que se implementen (tres talleres) 1.

Taller de requisitos de bono, 2. Taller de corresponsabilidad, 3.- Buen uso de la vivienda.

Reportes consolidados de las socializaciones de los programas y proyectos que se implementen.

Informes sobre el seguimiento de uso y ocupación de las viviendas.

Informes de seguimiento a la apropiación del espacio público y generación de espacios activos.

Reportes consolidados de capacitación a las familias en compromisos y corresponsabilidades.

Reportes consolidados de capacitación a las familias en el buen uso de las viviendas.

Informes de gestión para fortalecer las organizaciones de las familias para una adecuada convivencia.

Informe de socialización, registro y seguimiento de COPAGO.

Revisión del cumplimiento de requisitos a los aspirantes al bono de la vivienda en los distintos programa existentes.

Registro de datos personales del núcleo familiar para la postulación en el sistema SIIDUVI.

Informe social de inspecciones a aspirantes para el incentivo de la vivienda.

Adicionalmente indico que deberán cumplir con el Manual de Funciones dispuesto por esta cartera de estado; sus contratos; en lo referente a postulación, calificación, seguimientos, etc; cumplirán con lo señalado en los Acuerdos Ministeriales vigentes, las **NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO** en lo que atañe a su ámbito de competencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Fulton Alberto Gonzalez Rodriguez

**DIRECTOR DE OFICINA TÉCNICA DE SANTA ELENA**

Copia:

Srta. Lcda. Michelle Graciela Román Soriano  
**Servidor Público de Apoyo 4**

nc